9.

# SERMON MORAL, QUE

EN LA SOLEMNE PROFESION

*DE SOROR MARIA JUANA DE LA ASUNCION,*

EN EL SIGLO

DOÑA JUANA CATERS,

EN EL CONVENTO DE RR. MM. DESCALZAS DE LA CIUDAD DE CADIZ,

DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1787,

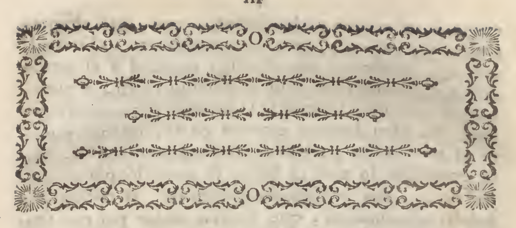
PREDICÓ

*EL S.OR D.OR DON CAYETANO Maria de Huarte y Bribiesca, Canonigo Penitenciario actual de la Santa Iglesia Catedrál de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Obispado.*

DASE A LA ESTAMPA POR LA MADRE DE DICHA RELIGIOSA.

CON LICENCIA:

IMPRESO EN CADIZ, EN LA IMPRENTA DE DON JUAN XIMENEZ CARREÑO, Calle de San Miguél.



*VIAM SAPIENTIÆ MONSTRABO TIBI; DUCAM te per semitas æquitatis; quas cum ingressus fueris non arctabuntur gressus tui, & currens non habebis offendiculum. Tene disciplinam, ne dimittas eam, custodi illam, quia ipsa est vita tua.* Proverbior. cap. 4. ℣.℣. 11, 12, y 13.

TE ENSEñARé EL CAMINO DE LA VERDADERA sabiduría, y te llevaré de la mano por las sendas de la rectitud: apenas hayas entrado en ellas verás que tus pasos no se detienen; correrás sin tropiezo. Conserva las instrucciones que te he dado, no las desprecies, porque en esto consiste tu vida eterna.



ARIA JUANA DE LA ASUNCION, ¿no es esto lo que el Señor te dixo tantas veces? Yo te enseñaré el camino de la verdadera sabiduría, y te guiaré por unas sendas las mas seguras y mas rectas? ¿No lo has visto verificado? Te enseñò aquella sabiduría sublime, que los sabios, que los Filosofos todos del mundo jamas te hubieran enseñado, ni ellos la saben: aquella sabiduría celestial con que renun-

cias-

ciaste à tu madre y hermanos, con que despreciastes las riquezas, con que sacrificaste tu libertad, con que preferiste una absoluta castidad á el estado del matrimonio: ve aqui el camino recto, seguro, por el que dixo te guiaria; *ducam te per semitas æquitatis.* No bien hubiste entrado en él, no bien pusiste el pie en las puertas de este sagrado templo, viste cumplido lo que el Señor te anunció por mi tantas veces; *non arctabuntur gressus tui, & currens non habebis offendiculum*, que podrias andar por esta senda tan desusada para ti sin la menor torpeza, que correrias por ella sin tropezar: ¿no ha sido asì? A el entrar, en aquel mismo instante, te viste sin aquellos naturales afectos de carne y sangre, que temias no poder superar, para arrancarte de los tiernos brazos de tu madre; sentiste una fortaleza, un valor que ciertamente no pensabas tener. En el año de tu probacion nada te fue dificil, has corrido sin tropezar por las sendas de la observancia religiosa. ¿Conoces ya quan infundadas eran tus desconfianzas y tus temores? Ay hija mia en Jesu-Cristo, yo no te los acuerdo para reconvenirte, sino para que reflexîones quanto quiso el Señor probarte. Aquella pusilanimidad, aquel temor que ocupaban tu corazon; aquellas obscuridades, aquellas sombras que ofuscaban tu entendimiento y no acertabas á disipar, ¿què erán sino pruebas que hacía de tí? Que dias tan amargos, Maria Juana, que dias tan amargos sufriste entonces. Sentias una vocacion la mas fervorosa, la mas clara, querias responder, y te llenabas de dudas y de sustos; oias la voz de Dios, y te se figuraba que era engaño; aborrecias el mundo, querias dexarlo, y aun temias que lo amabas; te llenabas en la oracion de fortaleza, de fervor, de consuelos, pero á el instante te sorprendia el susto, te ocupaba el temor, desfallecia tu espiritu. ¿Qué era esto

to sino llamarte Diós à el camino de la sabiduria ? Se tu misma el testigo de mi verdad. ¿ Conociste jamàs que te hubiese desamparado ? ¿ El fuego santo de la vocacion que ardió en tu pecho, se apagó ni un instante por mas que pareciese muchas veces cubierto de cenizas ? ¿ No hizo el Señor que los que destinó para que te guiasen viesen siempre entre las obscuridades, y las sombras que tu les oponias, la luz que à ti te se ocultaba ? Ellos hacen que tu misma la veas, que te convenzas, que no dudes, que :::: nada hicimos nosotros, Dios fué quien rasgó el velo espeso que habia querido echar sobre el santuario de sus designios. Ves claramente tu vocacion, te resuelves, pides el havitò, te se concede luego, tu corazon ya no conoce sino la alegria, sino el jubilo, sino un gozo el mas santo; corres en busca de tu padre à darle la noticia, te postras à sus pies, le pides te bendiga; ah hija mia, quien hubiera podido decirte en aquel punto, *quia calix in manu Domini*[1]*: verumtamen fex ejus non est exinanita*, que aun esta en manos de el Señor el amargo caliz que tantas veces has gustado, que aun no se han apurado sus hezes; que por ultima prueba quiere que tu las bebas. Si, tu lo viste, tu padre, aquel anciano venerable, aquel hombre verdaderamente cristiano, devoto, religioso, que jamàs andubo sino por las sendas de la ley santa, aquel hombre que formó tus costumbres con su doctrina y con su exemplo, tu padre, tu buen padre te bendice en nombre del Señor, y en aquel mismo instante, en aquel punto cae enfermo, muere dentro de pocos dias.

Dura prueba, hija mia, dura prueba, no se contenta el que te llama para que seas su esposa, con que renuncies à tu padre, con que lo dexes por seguirlo; quiere aun mas, que tu misma lo veas morir, que lo veas muerto, que lo dexes en el se-

B pul-

pulcro, y todo esto en el dia de tu alegria, en los dias en que firmas tus desposorios. Dura prueba, que quando santamente se alegraba tu corazon, no oigas sino llantos, no escuches sino tristes gemidos, no mires sino lutos; veas viuda à tu madre, huerfanos tus hermanos, trastornada tu casa, y que como los hijos de José lleves contigo los huesos de tu padre á la tierra de promision, á que sean sepultados donde tu has de habitar.

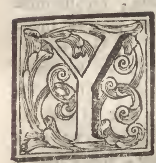
Probada asi por la mano de Dios, verifica el Señor lo que te habia prometido. Apenas enjugas el triste llanto, debido à la buena memoria de tu padre, entras solemnemente en el camino de la sabiduria, en las sendas de la seguridad y rectitud à que Dios te llamaba: *viam sapientiæ monstrabo tibi, ducam te per semitas æquitatis.* Pero advierte que igualmente te dice Dios, *tene disciplinam, ne dimittas eam, custodi illam, quia ipsa est vita tua*, conserva la instruccion que te he dado, no te apartes de ella jamàs, para que asi llegues por esas sendas à la eterna felicidad. De manera, que asi como tu no hubieras elegido este camino, si Dios por un efecto de su piedad no te hubiera guiado, asi tu no llegaràs por èl à la patria, sino caminas de aquel modo que el Señor te ha inspirado. Ve aqui lo que voi à decirte, ve aqui la materia toda de este discurso. Dios te trajo á las sendas de la verdadera sabiduria, à las sendas mas seguras y rectas, para que separandote de los caminos arriesgados de el siglo asegurases tu salvacion: primera parte. Dios te llamó; pero tu debes no extraviarte de modo alguno, para que asi llegues á la patria: segunda parte.

Mi buen Jesus, ¿ podré yo no esperar los auxîlios que he menester para instruir, para exôrtar à la que tu incomprehensible providencia ha puesto á mi cuidado? Sagrada Virgen, Madre la mas amante,

te, la mas tierna de la Hermana Maria Juana de la Asuncion; sagrada Virgen, que tan visiblemente has favorecido todos sus pasos, alcanzadme la gracia que tanto necesito. AVE MARIA.

*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*◊*

# *PARTE PRIMERA.*



O NO DUDO, HIJA MIA, QUE nacida en el seno de la verdadera religion, educada por unos padres verdaderamente cristianos, hubieras podido obrar tu salvacion en el siglo; pero con qué dificultades, con qué riesgos! Si para salvarte necesitabas aquella santidad, aquella perfeccion que exîge el Evangelio de todos los cristianos, si debias vivir mortificada siempre, muerta y escondida en Jesu-Cristo, como dice el Apostol [2], seria facil en un mundo, en que quanto hai en el, dice San Juan [3], no es sino concupiscencia de la carne, codicia de los bienes terrenos, presuncion y sobervia de el amor proprio? No hija mia: por eso Dios, dexando à tantas en el siglo, te señaló el camino de la verdadera sabiduria, las sendas rectas y seguras, y llamandote para el estado religioso te ha puesto donde la obediencia, la pobreza, la castidad aseguran tu salvacion, alejandote de esos pelígros para siempre.

## §. I.°

TAn solo la estrecha senda de la obediencia nos puede libertar de que nos precipite el amor pro-

propio. Ese monstruo que vive dentro de nosotros, que se mezcla continuamente en los discursos, en los afectos, en las acciones todas del hombre, que las inficiona, que las corrompe; ¡qué dificil no es vencerlo en el siglo! ¿En el quien no víve en la independencia, ó quien no aspira á ella? ¿Quien no sacude toda autoridad, todo yugo apenas llega à cierta situacion, à cierta edad? ¿Quien se propone otro objeto en sus ocupaciones, en sus empleos, en sus fatigas, en su amistad mas fina, en sus mismos rendimientos y obsequíos, que su propio interèz? *Omnes enim quæ sua sunt quærunt* [4]. ¿Qué no sufre, què no tolera el hombre seducido de su amor propio? ¿Por él, á qué baxezas, à què viles adulaciones no se humilla el sobervio? ¿Por èl qué no se engrie aun el mas despreciable? Quantas veces el amor propio ciega à el mayor talento, hasta hacerle adorar sus errores, hasta hacerle despreciar el consejo, no ver la luz que le presentan.

No creas que pàra en esto el amor propio; que se contenta con atacar á el hombre en las acciones de la vida civil; penetra á el santuario mismo de las virtudes, y ataca las acciones mas santas, dice San Augustin [5], *et in recte factis animo insidiatur humano.* ¿Què es, hija mia, sino amor propio el demasiado apego á un exercicio de devocion con preferencia á el cumplimiento de las obligaciones? ¿Qué es sino amor propio el no gustar sino de las virtudes que dicen cierta analogia con el genio, y abandonar las propias del estado? ¿Què es sino amor propio quedarse en las delicias de la contemplacion, quando debe acudirse á el trabajo? ¿Qué es sino amor propio un teson imprudente en las penitencias? ¿Què es sino amor propio el zelo de muchos superiores? ¿Qué es sino amor propio lo que se llama en muchas ocasiones sostener la razon, agonizar por la

la justicia? *Fode parietem* [6], *& videbis abominationes pessimas*: rompe el espeso muro con que encubre el hombre los sentimientos del corazon, y verás las abominaciones mas horrorosas.

Felíz tu que vás à libertarte de esa senda de perdicion siguiendo el camino de la obediencia. Camino llano, camino el mas seguro. Camino llano, porque no tienes otra cosa que hacer, que seguir por donde te llevaren. Ya no tienes propia voluntad para nada, debes querer lo que quieran tus superiores, debes rendirles tu juicio, sacrificarles tu entendimiento. Ah insensatos mundanos, pensais que este es un sacrificio el mas contrario á la razon, no lo es sino à la sobervia del amor propio. ¿ Puede ser repugnante que el ciego no se fie de si propio, que se entregue à el que sabrá guiarlo? ¿ Es mas conforme á la razon que el ciego abandone la guia, que desprecie el asilo, que se fie de si solo? Camino llano, si, yo lo repito, tu no tienes que andar por asperas montañas, quiero decir, no consiste el camino de la obediencia precisamente en hacer cosas grandes, en empresas dificiles; consiste solo en que hagas aquello que te manden, en que no hagas lo que te prohibieren. Tal vez està el merito en hacer lo que es menos; tal vez está la perfeccion en lo menos perfecto en sí. Es innegable que nada hai mas santo, mas conforme à tu estado, que elegir la mejor parte como Maria, y ocuparte siempre en la oracion; pero te mandan que te exercites como Marta en unas funciones puramente serviles: ve ai lo que debes hacer: *quoties bona conscientia ponitur codex* [7] *ut operi manuum innudetur*: quantas veces se debe abandonar la oracion, tirar el libro mas devoto, por acudir á el trabajo de manos, decia S. Bernardo: ¿ puede darse un camino mas llano?

El es tambien el mas seguro. Que consuelo para

ra tu alma el saber que no puedes errar en quanto hagas por obediencia. No es tu voluntad la que elige, no es tu juicio el que decide, la accion no es tuya para responder de ella à Dios, y es tuya para merecer en lo que haces. ¡ Què paz, y qué tranquilidad en tu espiritu! Como que tu corazon, tu entendimiento están de acuerdo con las acciones. Vé, vè, y busca ese consuelo en los que viven en el siglo, en los que se glorian de que son libres, de que viven independientes, que conservan su libertad en todos sus derechos, que no reconocen otra güia que su juicio, su dictamen, esto es, su amor propio. Aquella mortal lepra, decia San Bernardo, que es lo que mas aborrece, lo que detesta mas, lo que Dios mas castiga: ¿*Quid enim odit, aut punit Deus, præter propriam voluntatem* [8] ? El amor propio, que si faltara enteramente de entre los hombres no habria infierno, dice este Padre: *cesset voluntas propria, & infernus non erit*: el amor propio que lleva à el subdito á encontrar injusticia en las leyes que lo reprimen; el amor propio, que ciega à el superior para exîgir que se respeten sus errores tanto como su autoridad; el amor propio:::: aparta, aparta Maria Juana la vista de un monstruo tan horrendo, dale gracias á Dios que te ha alejado de él, y daselas tambien por que te ha separado de la codicia de los bienes terrenos poniendote en la senda de la pobreza.

## §. II.°

SEnda estrecha, estrechisima, tanto que jamas la verás ensanchada. Dios te ha llamado á que seas pobre en la realidad y en el afecto, ya nada es tuyo, en nada tienes propiedad, aun de lo que necesites usar. Si te diesen alguna cosa de limosna tu

ma-

madre, tus hermanos, como de ningun modo puede ser tuyo, la Prelada lo debe confundir con los bienes de la Comunidad para repartirlo, no en ti precisamente sino en quien mas lo necesite, ó en quien ella quisiere. Pero no basta esto, mira no te suceda lo que decia Casiano de algunos Monges, que habiendo despreciado las mayores riquezas, los dominaba la aficcion á las cosas frivolas de que usaban. El apego à tu celda, à un libro, à una estampa te extraviará de la senda de la verdadera pobreza: de tal manera debe renunciarlo todo tu corazon, que estés gustosa aun quando te falte algo de lo preciso. ¿Quieres una guia segura para caminar sin tropiezo por la senda de la pobreza? Oye la infalible vos de tu Madre la Iglesia, oyela en los Concilios Lateranenses tercero y quarto [9] prohibir á los Monges y Mongas el que tengan peculio bajo horrorosas penas; oye à el Pontifice San Gregorio [10] intimar en su Monasterio, que ninguno se acerque á el lecho en que estaba agonizando un Monge, que nadie lo consuele, porque habia tenido guardadas tres monedas que ya habia renunciado. Oye à Innocencio III [11] que expresamente dice, que ni el Sumo Pontifice puede permitir á un Religioso el que tenga algo propio. Oye á el Sacro-Santo Concilio Tridentino, oye à Clemente VIII, Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, á otros varios Pontifices. Oye innumerables declaraciones, que ordenan que quanto adquiera ó reciba de limosna la Religiosa no lo maneje ella, sino se confunda con los bienes de el Monasterio para usarse en comun y no en particular.

¿Ves que es una senda tan estrecha que no puede ensancharse? Pues sabe que eso es lo que la hace tan segura; solo este estremo es el que verifica el *reliquimus omnia, & secuti sumus te*; solo este ex-

tre-

tremo es el que te aparta de los imponderables riesgos que incluyen las riquezas, y el amor á los bienes terrenos, porque es mas facil dexarlo todo enteramente, que usar de los bienes del mundo de un modo que el alma no se arriesgue. Bien se que es permitido à las gentes del siglo adquirir las riquezas, poseerlas, usarlas, pero con arreglo à la ley: las pueden adquirir, pero solo por medios innocentes y justos; las pueden poseer, pero desprendido de ellas el corazon como si no las poseyeran; pueden usarlas, pero en lo necesario, no en lo superfluo y á su antojo. ¿Gentes del siglo, amadores del mundo, si habla con vosotros el Evangelio os podeis dispensar de cumplir todo esto? ¿Y te parece à ti que es facil, iba á decir posible, adquirir las riquezas sin delito, poseerlas sin amor, usarlas sin exceso? Ve aqui porque, *viæ illorum tenebræ & lubricum*[12], porque las sendas en que han de caminar los del mundo estàn cubiertas de obscuridades y tropiezos. Que inquietudes, que angustias, que sosobras no sufre el triste corazon de el que desea adquirir: digo mas, á que engaños, á que injusticias, à que abominaciones no arrastra á muchos el deseo de enriquecerse. ¿Y esos pueden mirarse como felices? ¿Serà felíz el que ó no logra satisfacer enteramente sus deseos, ó si los satisface sufre el remordimiento de haberlos satisfecho?

¿Sabes como serian felices? si pudiesen unir á la posesion de los bienes que gozan la libertad de amarlos, de poner en ellos su corazon, de adquirirlos por qualquier medio, de retenerlos, de disiparlos à su antojo. Pero nada de esto es permitido à los que viven en el siglo; luego no son felices ni en esta vida. Tu si, porque puesta por Dios en la senda de la verdadera sabiduria, dexas à los que han olvidado lo que les manda el Evangelio, que posean

sean y amen con el corazon, que retengan con injusticia, ó que disipen iniquamente esos bienes terrenos, que algun dia serán su verdadero eterno mal. Dexas á los que desean su salvacion el que posean las riquezas que han adquirido, pero con la dificil precisa condicion de que no hayan de amarlas, de que las miren con desprecio, de que usen de ellas cristianamente; que es decir los dexas en un continuo riesgo, en una situacion la mas expuesta, en un peligro de deslizarse continuamente, y eliges el partido de no poseer lo que no habias de amar.

Eliges (el mundo no me querrà creer, sin embargo yo lo habré de decir) eliges el dexarlos á ellos en la infelicidad, en la miseria, en la pobreza, y tu te situas en la felicidad, en la abundancia y la riqueza. Si cristianos, ello es asi, ¿quien os tiene la culpa de que no tengais unas ideas rectas? No es pobre, dice San Juan Crisostomo [13], el que nada posee, sino el que codicia, el que desea mucho; no es rico el que es dueño del tesoro mas grande, sino el que nada necesita, el que nada echa menos. ¿Podreis negar esta Filosofia? ¿No es una verdadera pobreza la que habreis sufrido muchas veces en el regazo de la abundancia, porque aun no estaban satisfechos vuestros insaciables deseos? ¿No habeis vivido en la amargura mas amarga, ya en los afanes que os costó adquirir las riquezas, ya en el temor de que podiais perderlas, ya en la desesperacion la rabia por haberlas perdido. Mientras vosotras, que lo habeis renunciado todo por Jesu-Cristo, *centuplum accipietis*, recibireis en esta vida à la vista de las gentes del siglo el centuplo de quanto habeis dexado, no solo en bienes espirituales, sino aun en bienes temporales decia San Bernardo [14]. Por que el mero hecho de no amarlos, de no quererlos, de haberlos despreciado, os pone en la absoluta po-

sesion de todo: *totum mundum asumetis in posesione*; *omnia vestra sunt, vos autem Christi*; todo es vuestro, y vosotras de Jesu-Cristo. De Jesu-Cristo, si hija mia, de Jesu-Cristo que te eligió para su esposa. Para esto te separó del peligrosisimo camino de la concupiscencia de la carne poniendote en la immaculada senda de la pureza.

## §. III.°

SEnda que sembrada de hermosas flores, cubierta de blancas asucenas que nunca se marchitan, forman el huerto cerrado del esposo. Sin embargo el mundo se ha empeñado en que es una asperisima montaña, ó enteramente inaccesible, ó la mas arriesgada. No parece sino que han resucitado Vigilancio, Elvidio, Joviniano en tantos como se empeñan en persuadir la necesidad del matrimonio, que sin él no es posible sofocar los estimulos de la concupiscencia. *Erratis, nescientes scripturas, neque virtutem Dei*[15]: preocupados Saduceos de este siglo errais no reflexîonando el poder del Señor, y lo que nos enseñan las escrituras: ha habido, habrá siempre quien imite à los Angeles. Es verdad que la absoluta castidad es un especialisimo don de Dios que no debe ofrecerse sino en fuerza de una vocacion la mas cierta, despues de exâminada con las pruebas mas rigorosas; ¿y qué el poder de la gracia no depositarà, y no conservará este precioso don en el fragil y quebradizo barro de nuestra carne? ¿El Dios amador de la castidad no sabrà formar Virgenes, no sabrá preservarlas? ¿Habrán de perecer en el fuego de la concupiscencia todos los que no sigan el camino del matrimonio? ¿Acaso él mismo està exênto de todo riesgo? Castas Virgenes apartaos por un instante de esa reja, yo haré confesar à las gen-

tes

tes del siglo, que la castidad conyugal no está á cubierto de los insultos de las pasiones; que la infestada atmósfera que la rodea la inficiona continuamente; que no se puede sostener contra el luxo; que la seducen las diversiones; que la marchita el inevitable trato del otro sexô; que la aja la libertad; que triunfa de ella la pobreza, la ocasion, el descuido; que no encuentra remedio aun en el mismo sacramento recibido por fines temporales; que el Diablo exerce todo su poder sobre aquellos[16] que lo reciben por saciar sus pasiones.

¿Y quienes son los que lo reciben consultando sus designios con Dios? Yo no sè, pero aun estos, *tribulationem tamen carnis habebunt*[17], experimentarán que los atribulan sus pasiones, sufriràn la cruda guerra de la concupiscencia; guerra en que no se pelea sino con oracion, con penitencias, con ayunos; guerra en que no se vence sino huyendo de los placeres, de los teatros, de las mesas, de los báiles, del trato; *tribulationem tamen carnis habebunt*: si, experimentarán esa guerra, veràn que lo sagrado del matrimonio hace mas exêcrables, mas sacrilegos sus deslices; *tribulationem tamen carnis habebunt*: si, veràn que aumentando sus fuerzas la concupiscencia, traspasará los precisos limites á que debe ceñirse; ya desbocada, quien le podrá decir *usque huc venies, & non procedes amplius*[18], *hic confringes tumentes fluctus tuos*: hasta aqui has de llegar, de aqui no has de excederte, aqui han de romperse tus impetus furiosos: ¡Ah qué precipicios, que riesgos! Si, MARIA JUANA, tu decias bien, *si ita est causa hominis cum uxore, non expedit nubere*[19], si tan arriesgada, si tan expuesta es la senda del matrimonio, elijamos el camino de una absoluta castidad.

Ve aqui como la gracia te separó de los peligros, haciendo el que tu los temieras antes de ver-

te

te en ellos. Tu quieres que yo diga para desengaño de las Jovenes de tu sexô, para excitarlas à que te imiten, lo que el Señor hizo contigo. No obstante que en casa de tus padres, en las de tus parientes, en las que trataban los tuyos, todo era recato, honestidad, pudor, la gracia te hacia ver que ni aun asi era posible toda aquella seguridad que apetecia tu alma, porque te veias obligada à mirar, aunque à distancia, aunque à lo lexos, los fementidos idolos del mundo, los bailes, las grandes concurrencias, los paseos, los teatros; porque habias de oir una vez mas que otra el falso y seductor idioma de los mundanos, y aunque jamàs tu alma se dexó seducir, conocias contra el dictamen de las gentes de el siglo, que no es bastante à evitar estos riesgos el honor, el decoro del nacimiento; que esto no basta à asegurar à quien fuè concebida en pecado; y suspirabas por alejarte de quanto puede ser estimulo á la concupiscencia. Te mirabas en la inevitable precision de adornarte, segun tu estado y circunstancias; y aunque jamas tocastes la iniqua raya de la immodestia, aunque no conocistes los excesos del luxo, quasi siempre à el adornarte la cabeza, ¡ gracia de mi Dios qué no sabes hacer ! quasi siempre se representaba á la idea la imagen de tu Redentor Jesu-Cristo coronado de espinas: te adornabas, y à el mirarte te ocurria que tu Dios hecho hombre habia nacido en un pesebre, y habia vivido siempre en la mayor pobreza. Con estas reflexîones querias renunciarlo todo aun en el siglo; pero oias lo que se dice comunmente, esto es preciso, se halo indispensable, es costumbre. En esta lucha venció la gracia en fin, y venció hasta el grado de no contentarte tu con haber salvado tu alma, sino que quieres, sino que me encargas el que diga desde este sitio, que en todo eso hai riesgos, hai peligros;

que

que en todo eso se arriesga, se expone, sino se marchita la pureza, aun entre las gentes de condicion. Ojala todas, me has dicho en muchas ocasiones imitando al Apostol [20], ojala todas me siguieran en la senda de la absoluta castidad.

En ella, MARIA JUANA, el amor à Dios depurará el grosero barro de tu carne; en ella no experimentarás los poderosos incentivos del mundo; en ellá te fortaleceràn las mismas penitencias que te destruyan; en ella seguiràs à tu esposo por donde quiera que camine. Si mundanos, *Virgines enim sunt, sequuntur agnum* [21] *quocumque ierit*: los demas fieles de la tierra, por santos y justos que ellos sean, sino conservan la preciosa virginidad, seguiràn á el Cordero sin mancha, dice S. Augustin [22], no por donde quiera que vaya èl, sino por donde puedan ellos. Lo seguirán los humildes, los pobres, los mansos, los misericordiosos, los pacificos por las sendas de la humildad, de la pobreza, de la mansedumbre, de la carídad, de la paciencia: vosotras solas lo seguireis á todas partes: vosotras solas les cantareis un nuevo cantico: vosotras solas lo alabareis con una voz mas dulce: vosotras solas esperareis en él con mayor confianza. Si, MARIA JUANA, aunque aparescas á los ojos de los mundanos en este valle de miserias arbol esteril, infecundo, Dios te promete por Isaias [23] que te dará en su casa, dentro del recinto de la celestial Jerusalen, un lugar distinguido, un honor infinitamente superior á el que podia adquirirte una sucesion numerosa, un nombre eterno que nunca ha de faltarte. Como es cierto que yo puedo decirte con San Bernardo [24], *recta quidem semita vestra & securior conjugatorum via*; que el camino en que te ha puesto tu vocacion es el mas recto, y mas seguro que el estado del siglo: pero advierte, que no basta que el Señor te haya puesto

en las sendas de la verdadera sabiduria, en las de mayor seguridad, tu debes no extraviarte de modo alguno para que asi llegues á la Patria, que es la segunda parte.

# *PARTE SEGUNDA.*



U SABES QUE NO PUEDE HAber una entera y absoluta seguridad mientras vivamos en el mundo. El mismo San Bernardo, que decia à sus Monges el camino en que os ha puesto Dios es el mas seguro y el mas recto, no dudaba añadir *non tamen omnino secura*, que no es seguro enteramente. Debeis temer en èl tres peligros, decia este Padre, *timendum enim periculum triplex*, y yo te digo á ti. Estos son, ó bolver la cara á el mundo que ya has dexado, ó pararte en medio del camino que has emprendido, ó engreirte creyendo que has llegado hasta la perfeccion. Oye como debes evitar estos riesgos.

## §. I.°

EL mismo Dios que te enseñò el camino de la verdadera sabiduria, que te inspiró abandonases y dexaras à el siglo, te manda que no buelvas la cara à el, *egredere, & noli respicere post* [es] *tergum*. Si desde el mas alto grado de perfeccion á que llegues buelves los ojos, y te paras á mirar á la infeliz Sodoma de que te has libertado, te quedaràs hecha una estatua, esto es, sin mas que el exterior de Religiosa. Pero si constante en tu proposito, fiel à tu vocacion, no miras àcia atràs, no temas, nada

da de quanto tu has dexado penetrara à tu espiritu de un modo que pueda seducirte. Bien se que no es posible se borren enteramente de tu imaginacion las ideas de las cosas del siglo ; muchas veces te ocurriran, pero si tu conservas aquella sabiduria celestial que te comunicó la vocacion, las verás bajo su verdadero aspecto ; miraràs las riquezas como unas espinas punzadoras que hieren, como un precipicio, como un riesgo. Veras la libertad que ya perdistes, como un principio de innumerables males. Veras à el mundo como un mar proceloso en que tantos perecen. ¿ Con qué horror no contemplaràs á tus amigas y conocidas ciegamente empeñadas entre sus olas, engreidas en el pelígro, permanecer en él hasta la muerte ? Tu exclamarás à Dios entonces llena de un gozo santo, *liberasti me de perditione, & eripuisti me de tempore iniquo ; proptera confitebor, & laudem dicam tibi, & benedicam nomini*[26] *Domini* : ¡ Què dichosa que he sido ! Tu, Señor, me libertaste de que me extraviara y me perdiera, yo te alabaré continuamente.

Pero no son solos estos peligros horrorosos los que debes no bolver à mirar, otros hai que como mas conformes con los sentimientos de la naturaleza, como no malos en si mismos, te pueden seducir : *obliviscere populum tuum, & domum patris tui*[27] : olvida á tu familia, la casa de tus padres, te dice Dios, no buelvas à mirarla. No es decirte que no debes seguir amando à tû madre y hermanos, sino solo avisarte, que si su amor penetra demasiadamente á tu corazon, si lo ocupan, si se engrie en sus afectos, debes decirle á esas imagenes que te represente tu cariño, ó á ellos mismos, *¿ quid est quod me quærebatis, nesciebatis quia in his quæ patris mei sunt oportet me*[28] *esse* ? ¿ Qué quereis yá de mi ? ¿ No sabeis que ya no tengo yo otro objeto, que cumplir la voluntad de Dios ?

No

No creas que està de mas todo este cuidado, toda esta exâctitud. Si buelves à mirar lo que dexaste ya, si te paras á oir las voces que te dá un mundo que has renunciado, oirás que los placeres, el luxo, las riquezas, la sensualidad, el amor propio, la carne y sangre, todos juntos te gritarán, como à Augustino quando queria convertirse, ¿Qué nos dexas? ¿Nos dexas para siempre? ¿No habitaremos mas contigo? Tu no querras bolver á el mundo, pero el mundo harà los mayores esfuerzos para bolver á ti, y como logre entrar hasta tu corazon, nada le importa que vivas en el claustro. Ah hija mia, oye la voz de Dios, el te dice que aquel que echó mano á el arado, y no fixa la vista en el sulco que và haciendo con él en donde và sembrando, si no buelve la cara atràs no es aproposito para el Reino de Dios. Tu has empezado yà, tu debes proseguir; esto es, no solo debes no mirar mas à el mundo, sino que debes no pararte en esa senda que conduce á tu salvacion.

## §. II.°

NO quieras te suceda lo que à los miserables Israèlitas. Con que gozo salieron del Egipto, con que alegria abandonaron aquel Pais, y empezaron à caminar à la tierra de promision; pero pasado poco tiempo, *tædere cœpit populum itineris ac laboris* [29], concibieron tal tedio que no quisieron dar un paso adelante. Procura ir aumentando continuamente el fervor con que empiezas, porque sabe, hija mia, que falta prontamente aquel gusto material y sensible de los primeros dias; aquellos ciertos atractivos que se hallaban aun en las asperezas y rigores del instituto; aquellas disposiciones valerosas del corazon que emprendian osadamente hasta lo mas dificil.

cil. Aun en la misma gracia no se gustan aquellas dulzuras y suavidades con que atrae Dios á los que empiezan en la vida espiritual : succeden las seguedades y arideses. ¿ Qué trabajo cuesta en este estado el dar un solo paso ? No se halla luz en la oracion sino tinieblas ; no se halla el fervor sino las distracciones ; que incipida parece aun la lectura de mas uncion ; se caen de las manos los instrumentos de penitencia , que antes empuñados con brio no se querian soltar ; que falta á un alma en esta situacion para exclamar como los hijos de Israel , *deest panis, non sunt aquæ* [30] , *anima nostra jam nauseat super cibo isto levisimo* , nos falta el pan que nos fortalecia, no encontramos el agua que nos refrigeraba , nos causa astio ya el manjar que antes nos deleitaba.

Para evitar este peligro , para no pararte jamás en el camino que has empezado , debes reflexîonar que si Jesu-Cristo dixo condicionalmente à aquel joven , de que nos habla el Evangelio , si quieres ser perfecto , dexalo todo y sigueme ; à ti te dice ya, absolutamente sin condicion alguna , pues lo has dexado todo , y prometes seguirme , tu debes ser perfecta. El aspirar à la perfeccion , que es un mero consejo à la gente del siglo , es para ti un precepto : fue libre en ti elegir el estado de Religiosa , pero desde el instante que lo profesas ya no es libre en ti el caminar hasta la perfeccion. De aqui es que estás obligada à no pararte en el camino en el que te hallas : tu carrera ha de ser como la que forma la luz del sol que *procedit & crescit* [31] *usque ad perfectam diem* , que progresivamente y sin pararse va aumentandose hasta donde ya no puede subir mas. No debes contentarte jamas con lo que has hecho , sino considerar lo que te queda que hacer. Para esto pide continuamente á Dios en la oracion te dé aquella hambre y sed de justicia , que devora à los

justos, y los mantiene al mismo tiempo; hambre y sed de mayor perfeccion; hambre y sed, que por mas que adelantes no verás satisfecha; hambre y sed con que las almas santas, *ibunt de virtute in virtute*[32], caminaràn de virtud en virtud hasta consumarlas en la vista clara de Dios.

Debes tambien hacerte cargo de qual es el origen de la tibieza y de pararse en medio del camino, y hallaràs que no es otro por lo comun que el descuido en la observancia de las cosas pequeñas. Quando empieza á sentirse lo rigoroso de la vida monastica, quando empieza à faltar el fervor, se cree erradamente que para poder llevar el grave peso de lo sustancial y preciso, conducirá el dispensarse en las menores reglas, afloxar en ciertas practicas que no son absolutamente necesarias, tener ciertas condescendencias con la propia flaqueza: todo à el contrario, Maria Juana, *qui spernit modica*[33] *paulatim decidet*, el que desprecie la observancia de las cosas menores poco á poco se irá precipitando. Quieres evitar este riesgo? Se exâctisima en el cumplimiento de las cosas mas minímas, en nada te dispenses, procura hacerlo todo del modo mas perfecto que puedas, y ciertamente no pararás: que digo yo no pararàs, se fiel en lo mas minimo, y el Señor te asistirá para que cumplas lo mas dificil y mas grave. Pero si llegas à este estado de perfeccion, teme no se engria tu corazon, no te llenes de vanagloria.

## §. III.°

Porque ella perdonando á los relajados y tibios, se propone atacar à los perfectos y los justos. Los demas vicios, dice San Augustin[34], solo pueden hallarse en las acciones pecaminosas y malas en si

si mismas, la vanagloria en las obras mas arregladas y mas santas. Quantas veces entre las austeridades y penitencias, en las mortificaciones mas rigorosas, busca el amor propio la celebracion y el aplauso, *humanos favores expetunt*[35]. ¿Qué monstruo tan horrendo, no lo devilita el ayuno, no lo extenua la penitencia, no lo aleja la soledad, no lo amedrenta la oracion, no lo envegece el tiempo? ¿Acaso en todo eso se mantiene, se fortifica, y crece? Quantas veces despues de haber luchado un hombre de virtud hasta triunfar de sus pasiones mas violentas, despues de domada la carne, de despreciado el mundo, de pisados los honores y las riquezas, en una oculta complacencia de que ha triunfado yà, se encubre el amor propio, dice S. Augustin[36], y á el ver que se gloría levanta la cabeza, y le dice *ecce ego vivo, quid triumphas, & ideo vivo quia triumphas*: aun vivo yo, y vivo por lo mismo que tu te lisongeas de que ya habias vencido.

¡Qué peligro tan horroroso! Y que recurso queda á el alma que cayó en él, sino llorar amargamente, y exclamar con David, *salvame Domine*[37], *quoniam defecit sanctus*, salvame tu Señor, pues yá han faltado en mi las virtudes, la santidad, el merito, quanto podia hacerme confiar. ¿Puede darse mayor peligro? La menor complacencia destruirà en un instante el edificio hermoso que te costó muchos años el levantarlo. En el santuario de tus virtudes, no quedará sino la abominacion que las ha desolado. ¡O què riesgos! Debes ser santa, y no reflexîonar que lo eres; debes triunfar de las pasiones, y no complacerte de que has triunfado; debes subir hasta lo summo, é ignorar que has subido; debes no incurrir en los defectos que otras cometan, y no decir en la oracion con la complacencia que el Phariseo

non

*non sum sicut cœtéri*, yo no tengo esas faltas; porque veràs justificarse á las mas delinqüentes con un arrepentimiento humilde, y no salvarte à ti quanto has hecho. ¿Quieres evitar este riesgo? Reflexîona que despues de haber cumplído exâctamente quanto debes hacer, Dios te manda que digas, sierva inutil he sido; que nada has hecho en comparacion de lo que el Señor hizo por ti; que quanto hiciste bueno es Dios quien hizo que lo hicieras; que no debes gloriarte en lo que conoces que no es tuyo.

En efecto asi es, nada es tuyo; dexaste el siglo, Dios te inspiró que lo dexaras, has despreciado las riquezas, sacrificaste tu libertad, renunciastes á el matrimonio: ¿por ventura pudiste resistir la fuerte, la eficasisima vocacion del Señor? Has correspondido fiel hasta aqui, ni esto siquiera es tuyo, sino de aquel que te dixo por Ezequiel, *faciam ut in præceptis meis ambuletis, & judicia mea custodiatis*[38], *& operemini*: yo haré que andes siempre por el camino de mis preceptos, y que los cumplas.

¿Y no habré de esperar que este Dios que hasta aora tanto te ha amado y distinguido, no consentirá de aqui adelante que te separes ni un punto de la senda donde te puso? *Confide filia*[39], confia, espera, hija mia, espera en la gracia poderosisima de Jesu-Cristo: no temas, acercate à darle gracias por el sacrificio que has hecho ya: el vá à ser el principio de tu eterna felicidad; el vá á servirte à ti de gloria, y de confusion y verguenza à los que á vista de tu resolucion, no renuncian en el afecto lo que tu has renunciado en realidad. Mundanos, ved aqui lo que es capaz de hacer con la gracia una debil muger, una señorita criada en la abundancia, en el regalo, á la vista del luxo, de los teatros, de los placeres todos que no han podido

do seducirla. MARIA JUANA, ve aí á los amadores del mundo, que tanto sientes tu no te imiten en despreciarlo; atraidos de la curiosidad, ó la etiqueta, han venido á ser expectadores de una resolucion que los llena de espanto: derrama, derrama tus oraciones sobre ellos. ¡Ah si tu alcanzaras como Esther el perdon para todo tu pueblo! Oy que ciertamente seràs oida redobla tu fervor, pide por todos à tu Esposo; pidele primeramente por tu madre y hermanos; vé aqui una obligacion que lexos de acabarse se aumenta en el estado que profesas. Si la alma de tu padre, no obstante que vivió adornada de las virtudes, aun està detenida hasta purificarse enteramente en las expiadoras llamas del Purgatorio, que sabes tu si Dios espera à que le clames en èste dia, á que le ofrezcas la parte que puedes aplicarle del merito de este tu sacrificio para conducirlo á su gloria: mira aqui su sepulcro, miralo de continuo, visitalo con repetidas oraciones. Pide à Dios por la Iglesia Catolica, por los Pastores que la rigen, especialmente por el que puso Dios para que nos gobierne. No olvides jamas en el fervor de tu oracion pedir á Dios por nuestro Soberano, por sus Ministros, por los que velan en la administracion de la justicia. La Iglesia nos enseñó desde el principio que debemos hacerlo asi: San Pablo nos lo manda *fiant obsecrationes : : : pro Regibus, & omnibus* [40] *qui in sublimitate sunt*: pide à el Señor que se conserve siempre en esta casa la santa disciplina que la mantiene. Y si yo, miserable de mi, he de seguir gobernando tu alma, mira que necesito mucho tus oraciones, ya para acertar à dirigirte, ya tambien, *ne cum aliis prædicaverim ipse reprobus efficiar* [41], para que no me pierda infelizmente despues de haberte enseñado como te has de salvar: en fin pidele à Dios por todo el mundo. Y vosotros que ha-



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

habeis sido testigos de la solemne profesion de esta muger, esperar, no creais que habeis cumplido como cristianos con asistir aqui, unid vuestras oraciones, vuestra intencion á la del Ministro que vá à ofrecer por ella el sacrificio mas aceptable, el de mas merito que ha habido y puede haber, y decid poseidos del mas puro fervor: MARIA JUANA, reciba el Dios de las misericordias, el Dios que te llamó, el sacrificio que le efreces á honrra y gloria de su adorable nombre, para nuestro exemplo y enseñanza, para exâltacion de la Iglesia Catolica. *Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis, ad laudem & gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesiæ suæ Sanctæ.*

Amen.

O. S. C. S. R. E.

# CITAS.

1 Psalmo 74.
2 Mortui enim estis, & vita vestra est abscondita cum Christo in Deo. Epist. ad Colosenses cap. 3.
3 Epist. 1. cap. 2 Omne quod est in mundo concupiscentia carnis est, & concupiscentia oculorum, & supervia vitæ.
4 Ad Philipens. cap. 2. ℣. 21.
5 D. Aug. de natura & gratia. Cap. 31.
6 Ezechiel cap. 8.
7 Serm. 50 in Cantic.
8 Sermone tertio in tempore Resurrectionis.
9 Concilium Lateranense tertium sub Alexandro III. an. 1179. Lateranense quartum sub Innocentio III. anno 1213.
10 Libro 4 Dialogorum cap. 55.
11 Pueden verse citados en Concina, de Disciplina Apostolica Monastica Disertation. prim.
12 Psalm. 34.
13 Si verum fateri licet, nec dives quidem est qui multis opibus circumvallatus est, sed qui non est multis. Necis pauper est qui nihil pasidet, sed qui multa concupiscit. Concion. 2 de Lazaro.
14 Epist. 420 ad quosdam noster conversos. Num. 6.
15 Mathei cap. 22.
16 Tobias cap. 6.
17 D. Paul. Epist. prim. ad Corint. cap. 7.
18 Job cap. 38.
19 Mathei cap. 19.
20 Volo enim omnes vos esse sicut me ipsum. 1. ad Corint. c. 7.
21 Apocalip. cap. 14.
22 Libro de Sancta Virginitate cap. 27 y 28.
23 Dabo eis in domo mea, & in muris meis locum, & nomen melius á filiis & filiabus nomen sepiternum dabo eis quod non peribit. Isaias cap. 56.
24 Serm. 34 de diversis, ad Patres in capitulo habitus.
25 Genesis cap. 19. ℣. 17.
26 Ecclesiastici cap. 51.
27 Psalm. 44.
28 Luc. cap. 2. ℣. 49.
29 Numeror. 21. ℣. 4.
30 Numeror. cap. 21. ℣. 5.
31 Proverbior. cap. 4.
32 Psalm. 83.
33 Ecclesiastici cap. 19.
34 De natura & gratia cap. 27.
35 S. Gregor. Homil. 12 in Evangelia.
36 De natura & gratia cap. 31.
37 Psalm. 11.
38 Ezechiel cap. 36.
39 Mathei cap. 9.
40 Epist. 1. ad Timoteum cap. 2. ℣. 2.
41 Epist. 1. ad Corinth. cap. 9.

*Cadiz , y Marzo 3 de 1788.*

Apruebase por lo que à nos toca para su impresion.

*Doctor Andrade.*



*Cadiz , y Marzo 4 de 1788.*

IMPRIMASE.

*Fonsdeviela.*